



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA ESTATAL JALISCO
 JEFEATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo: AA050GYR002T102
 Número de Sesión: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Compratet: AA050GYR002-T102-2023
 Fecha Terminación del pedido: 27/05/2023
 No. de Pedido: D3P0603
 No. de Evento: AA050GYR002T102
 Elaboración: 17/05/2023 Impresion 17/05/2023

Proveedor: TS AJE DE MEXICO SA DE CV

Dirección: HACIENDA DE NARVARTE NO. 46 PRADOS DEL ROSARIO CIUDAD DE MEXICO 0241

R.F.C. TAM -140709-PX5 No. Proveedor : 00131867

Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO

Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 27/05/2023

Partida presupuestal : 0416 21053002

Clasificación presupuestal :

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	08083012790003	FOSFATO DIBASICO DE SODIO ANHIDRO (NA2 H2 PO4). RA. ACS. GRANULADO. TA.	2	FCO	403.20	806.40

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGIDO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE, MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD

Marca: REALYTIS

Procedencia: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLA, ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO

(novecientos treinta y cinco pesos 42/100 M.N.)

COMPRADOR

OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-050-050GYR002-T-102-2023 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante
 C.P. MAYRA LIZZET GAUCIN LOPEZ
 JEFE DEPTO. ABG. BIENES Y CONT DE SERVS. TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIPTIT. DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVOS. TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO

Administrador del Contrato
 LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA

Area Requiriente
 ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
 Representante Legal
 DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ